



Código - Nombre: 18394 – PRÁCTICAS TUTELADAS II

Titulación: 747- Graduada/o en Enfermería

Centro: 205- Escuela de Enfermería Fundación Jiménez Díaz

Curso Académico:2021/22

1. Detalles de la asignatura

1.1. Materia

PRÁCTICAS TUTELADAS

1.2. Carácter

Prácticas externas

1.3. Nivel

Grado

1.4. Curso

2

1.5. Semestre

Segundo semestre

1.6. Número de créditos

Número de créditos 6.0

1.7. Idioma

Español

1.8. Requisitos previos

Es muy recomendable haber cursado las asignaturas de primer curso y haber aprobado metodología enfermera, historia y fundamentos del cuidado.

Es recomendable que el estudiante esté familiarizado con los conceptos vistos y las técnicas realizadas en las prácticas de laboratorio de las asignaturas propias del grado.

Disponer de un nivel de inglés que permita al estudiante leer bibliografía de consulta.

Para la realización de las prácticas clínicas es indispensable la firma del contrato de confidencialidad por parte del estudiante de acuerdo con la Orden SII/81/2017, de 19 de enero, por la que se publica el Acuerdo de la Comisión de Recursos Humanos del Sistema Nacional de Salud, por el que se aprueba el protocolo mediante el que se determinan pautas básicas destinadas a asegurar y proteger el derecho a la intimidad del paciente por los estudiantes y residentes en Ciencias de la Salud.



Código - Nombre: 18394 – PRÁCTICAS TUTELADAS II

Titulación: 747- Graduada/o en Enfermería

Centro: 205- Escuela de Enfermería Fundación Jiménez Díaz

Curso Académico: 2021/22

1.9. Recomendaciones

No hay.

1.10. Requisitos mínimos de asistencia

El estudiante realizará las prácticas tuteladas en entornos prácticos reales: Hospital Fundación Jiménez Díaz, Hospital Universitario General de Villalba, Centros de Atención Primaria, Especializada y Geriátricos.

El estudiante acudirá a las prácticas debidamente uniformado, identificado y cumpliendo la normativa del centro.

La asistencia a las prácticas clínicas es obligatoria al 100%, se realizará registro de asistencia mediante el uso de la plataforma digital Esfer (registrando hora de entrada y salida).

Las faltas deberán justificarse, se avisará a la tutora académica y tutora asistencial siempre que se conozca con antelación la falta. **Entregando el justificante el mismo día de reincorporación a la práctica a la tutora académica.**

El estudiante podrá faltar a lo largo del prácticum tres días, pero sólo se admitirá, una falta justificada en el rotatorio sin recuperar (En normativa quedarán reflejadas los tipos de faltas que se consideran motivo para no recuperar). Las otras dos faltas será obligatorio recuperarlas para superar la asignatura, en el periodo expreso para ello en el calendario académico.

La superación del número de faltas establecidas conlleva el tener que aprobar la asignatura en convocatoria extraordinaria.

1.11. Datos del equipo docente

Coordinador de la asignatura:

Prof. Nombre y apellidos: Ángela González Hernández

Correo electrónico: Correo electrónico/Email: Agonzalezh@fjd.es /

angela.gonzalez@inv.uam.es Página web/Website:

http://www.fjd.es/escuela_enfermeria

Ubicación del despacho: 5ª Planta, tutores académicos 1

Teléfono: 91 5504863/64 Ext 2580

1.12. Competencias y resultados de aprendizaje

Durante el periodo de prácticas clínicas se trabajarán las competencias asignadas en el Verifica para esta asignatura.

1.12.1. Competencias

Competencias generales:



Código - Nombre: 18394 – PRÁCTICAS TUTELADAS II

Titulación: 747- Graduada/o en Enfermería

Centro: 205- Escuela de Enfermería Fundación Jiménez Díaz

Curso Académico:2021/22

CG1: Prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables.

CG2: Planificar y prestar cuidados enfermeros dirigidos a las personas, familia o grupos, orientados a los resultados en salud evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica y asistencial, que describen los procesos por los cuales se diagnostica, trata o cuida un problema de salud.

CG3: Conocer y aplicar los fundamentos y principios teóricos y metodológicos de la Enfermería

CG4: Comprender el comportamiento interactivo de la persona en función del género, grupo o comunidad, dentro de su contexto social y multicultural.

CG5: Diseñar sistemas de cuidados dirigidos a las personas, familia o grupos, evaluando su impacto y estableciendo las modificaciones oportunas.

CG6: Basar las intervenciones de la enfermería en la evidencia científica y en los medios disponibles

CG7: Comprender sin prejuicios a las personas, considerando sus aspectos físicos, psicológicos y sociales, como individuos autónomos e independientes, asegurando el respeto a sus opiniones, creencias y valores, garantizando el derecho a la intimidad, a través de la confidencialidad y el secreto profesional.

CG8: Promover y respetar el derecho de participación, información, autonomía y el consentimiento informado en la toma de decisiones de las personas atendidas, acorde con la forma en que viven su proceso de salud/enfermedad.

CG 9: Fomentar estilos de vida saludables, así como el autocuidado, apoyando el mantenimiento de conductas preventivas y terapéuticas.

CG10: Proteger la salud y el bienestar de las personas, familia o grupos atendidos garantizando su seguridad.

CG11: Establecer una comunicación eficaz con pacientes, familia, grupos sociales y compañeros y fomentar la educación para la salud.

CG12: Conocer el código ético y deontológico de la enfermería española, comprendiendo las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación

CG13: Conocer los principios de financiación sanitaria y socio-sanitaria y utilizar adecuadamente los recursos disponibles.

CG14: Establecer mecanismos de evaluación, considerando los aspectos científicos, técnicos y los de calidad.



Código - Nombre: 18394 – PRÁCTICAS TUTELADAS II

Titulación: 747- Graduada/o en Enfermería

Centro: 205- Escuela de Enfermería Fundación Jiménez Díaz

Curso Académico:2021/22

CG15: Trabajar con el equipo de profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales

CG 16: Conocer los sistemas de información sanitaria.

CG17: Realizar los cuidados de enfermería basándose en la atención integral de salud, que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial.

CG18: Conocer las estrategias para adoptar medidas de confortabilidad y atención de síntomas, dirigidas al paciente y familia, en la aplicación de cuidados paliativos que contribuyan a aliviar la situación de enfermos avanzados y terminales.

Competencias específicas:

- CE27: Incorporar los valores profesionales (éticos y deontológico, filosóficos y metodológicos y el trabajo en equipo) a las prácticas pre-profesionales
- CE28: Establecer una comunicación terapéutica con pacientes y familiares contribuyendo a una relación de ayuda
- CE29 Aplicar procedimientos de razonamiento clínico, gestión clínica y juicio crítico a la valoración, planificación, aplicación de cuidados y evaluación de las personas objeto de cuidados.
- CE30: Integrar en la práctica pre-profesional conocimientos, habilidades y actitudes enfermeras, basándose en principios y valores asociados a las competencias específicas del título

1.12.2. Resultados de aprendizaje

El estudiante:

1. Integra el marco deontológico profesional a la práctica clínica.
2. Proporciona cuidados a la persona, familia y comunidad desde el respeto a los principios éticos.
3. Demuestra habilidades de comunicación efectiva con la persona, familia, comunidad y miembros del equipo.
4. Establece una correcta relación terapéutica con la persona, familia y comunidad, favoreciendo su participación en el proceso del cuidado.
5. Aplica el proceso enfermero en la práctica clínica.
6. Utiliza estrategias y recursos de pensamiento crítico en el cuidado enfermero.
7. Proporciona cuidados integrales en sus problemas de salud a la persona en las diferentes etapas de la vida, teniendo en cuenta las peculiaridades socioculturales y de género.
8. Desarrolla estrategias para promover el autocuidado fomentando la participación activa de la persona, familia y comunidad.



Código - Nombre: 18394 – PRÁCTICAS TUTELADAS II

Titulación: 747- Graduada/o en Enfermería

Centro: 205- Escuela de Enfermería Fundación Jiménez Díaz

Curso Académico:2021/22

9. Mantiene actualizado el conocimiento en la resolución de los problemas de cuidados.
10. Realiza según los protocolos existentes las maniobras de soporte vital básico y avanzado.
11. Relaciona la situación de salud de las personas con las características más relevantes de la población, así como con los factores y recursos del entorno.
12. Realiza con la orientación del profesional enfermero, las actividades planificadas a partir de programas, protocolos y vías clínicas, buscando la excelencia basada en la mejor evidencia científica.
13. Aplica las medidas terapéuticas necesarias garantizando la seguridad del paciente.
14. Utiliza eficientemente los recursos necesarios para el cuidado de las personas.
15. Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación TICs como una herramienta apropiada para el cuidado de las personas con problemas de salud.
16. Se integra en el equipo de trabajo, respetando las funciones que desempeña cada componente del mismo.

1.13. Contenidos del programa

Los contenidos relacionados con esta asignatura son los correspondientes a las materias de Teoría y Método del Cuidado y Cuidados Enfermeros correspondientes a 1º curso y 1º semestre de 2º curso.

El estudiante dispondrá en la plataforma virtual de la Universidad (Moodle) de toda la información esencial y organizada del Prácticum.

Se encuentran:

- Guía Docente de la asignatura.
- Documento donde se encuentran asignados los estudiantes durante su rotatorio.
- Documento de compromiso de confidencialidad.
- Normativa de la Escuela relacionada con las prácticas clínicas tuteladas.
- Documento informativo sobre la plataforma Esfer.
- Resultados de aprendizaje en función de la unidad donde está realizando sus prácticas.
- Documento de evaluación del lugar de prácticas.
- Lecturas y documentos recomendados.
- Actividades a realizar en Moodle durante el rotatorio.

1.14. Referencias de consulta

Bibliografía básica

Alfaro-Lefevre, R. (2017). Pensamiento crítico, razonamiento y juicio clínicos en enfermería: Un enfoque práctico. (6ª ed.). Barcelona: Elsevier.



Código - Nombre: 18394 – PRÁCTICAS TUTELADAS II

Titulación: 747- Graduada/o en Enfermería

Centro: 205- Escuela de Enfermería Fundación Jiménez Díaz

Curso Académico:2021/22

Alligood, M.R. y Marriner-Tomey, A. (2018). Modelos y teorías en enfermería. (9ª ed.). Barcelona: Elsevier.

Beare, P.G. y Myers, J.L. (2002). Principios y prácticas de la enfermería medicoquirúrgica.(3ª ed.). Madrid: Harcourt Brace

Berman, A. y Snyder, S. (2012). Fundamentos de enfermería Kozier & Erb 2 vols. (9ª ed.). Madrid: Pearson educación.

Carpenito, L.J. (2017). Manual de diagnósticos enfermeros. (15ª ed.). Madrid: Wolters Kluwer.

Cibanal, J L. (2014). Técnicas de comunicación y relación de ayuda en ciencias de la salud. (3ª ed.). Barcelona: Elsevier.

Feito Grande, L. (2009). Ética y enfermería. Madrid: Editorial San Pablo (Universidad Pontificia de Comillas).

Kerouac, S., et al. (1996). (Reimpresión 2009). El Pensamiento enfermero. Barcelona: Elsevier-Masson.

Luis Rodrigo, M.T., et al. (2005). De la teoría a la práctica: El pensamiento de Virginia Henderson en el siglo XXI. (3ª ed.). Barcelona: Elsevier-Masson.

Mosteiro, Mª P. (2010). Dolor y cuidados enfermeros. Madrid: DAE Serie Cuidados Avanzados.

Recursos digitales recomendados

1. NNN Consult.Nanda. Nic.Noc. Elsevier; 2018

2.The Joanna Briggs Institute [Sede web].

Evidencebasedpracticeinformationsheetsforhealthprofessionals. Disponible en:

http://www.evidenciaencuidados.es/evidenciaencuidados/evidencia/bpis/best_practice.html

3. Registered Nurses Associationof Ontario (RNAO) [Sede web]. NursingBestPracticeGuidelines. Disponible en: www.rnao.org/bestpractices

2. Metodologías docentes y tiempo de trabajo del estudiante

2.1. Presencialidad

		Nº de horas	Porcentaje
Presencial	Prácticas clínicas	135	90%
	Clases prácticas en aula		
	Tutorías		
No presencial	Trabajo autónomo	15	10%
	Estudio autónomo		
Carga total de horas de trabajo: 25 horas x 6 ECTS		150	



Código - Nombre: 18394 – PRÁCTICAS TUTELADAS II

Titulación: 747- Graduada/o en Enfermería

Centro: 205- Escuela de Enfermería Fundación Jiménez Díaz

Curso Académico:2021/22

2.2. Relación de actividades formativas

Actividades presenciales

La metodología empleada para la consecución de los resultados de aprendizaje es la siguiente:

- TUTORIAS:
 - Tutoría general sobre el desarrollo, resultados a conseguir y las actividades encaminadas a ello.
 - Tutorías programadas, bien individualmente o en grupo, para comentar su adaptación a la unidad y la evolución de su aprendizaje
 - Tutorías a demanda del estudiante y previa citación con el tutor académico
- PRÁCTICAS TUTELADAS en las diferentes unidades clínicas docentes. Cada estudiante progresará en la adquisición de competencias en situaciones reales, bajo la supervisión de los tutores asistenciales. En estas tienen una primera toma de contacto con el medio sanitario, identifican las características de los diferentes contextos, las responsabilidades de los profesionales que componen los equipos de salud y comienzan a realizar cuidados colaborando con los y las profesionales de Enfermería de los diferentes centros.
- CLASES PRÁCTICAS EN AULA.- Orientadas a la aplicación de conocimientos a situaciones concretas. Se pueden realizar, de forma individual o grupal, diferentes actividades como: resolución de problemas, estudio de casos, exposición y análisis de trabajos, debates, simulaciones y análisis crítico de textos. Pueden o no requerir recursos específicos. Sesión formativa sobre el funcionamiento de la plataforma Esfer para control de asistencia a la práctica, anotación de intervenciones enfermeras realizadas en la unidad, preevaluación y evaluación de los resultados obtenidos.

Actividades no presenciales:

- DOCENCIA EN RED: Trabajo autónomo del estudiante se realizará y evaluará mediante las actividades planificadas en la plataforma virtual (Moodle), donde encontrará la información necesaria para llevarlas a cabo.

3. Sistemas de evaluación y porcentaje en la calificación final

3.1. Convocatoria ordinaria

Actividades de evaluación	%
Evaluación continua	30
Autoevaluación	5
Evaluación del tutor asistencial	65



Código - Nombre: 18394 – PRÁCTICAS TUTELADAS II

Titulación: 747- Graduada/o en Enfermería

Centro: 205- Escuela de Enfermería Fundación Jiménez Díaz

Curso Académico:2021/22

La calificación final se obtendrá a partir de la suma de las dos evaluaciones siempre y cuando se hayan superado el 50% de cada una de ellas.

3.1.1. Relación de actividades de evaluación

EVALUACIÓN CONTINUA (30%): a lo largo del semestre el estudiante llevará a cabo actividades presenciales y de trabajo autónomo sujetas a evaluación. La práctica de laboratorio es obligatoria; en el caso de no realizarla, el estudiante no podrá superar la asignatura:

- Simulación Clínica y Sesión Formativa Casiopea
- Diario de Prácticas (25%)
- Portafolio (5%)

Para superar la evaluación continua y que sume a la calificación del tutor asistenciales necesario obtener una nota de 1,5 puntos (sobre 3).

AUTOEVALUCIÓN (5%)

EVALUACIÓN DEL TUTOR ASISTENCIAL (65%)

Para superar la evaluación del tutor asistencial el estudiante debe de haber superado cada una de las competencias evaluadas con una nota mínima de 5 sobre 10, independientemente de que la media final sea superior a 5.

PRESENCIALIDAD (100%)

Haber cumplido los criterios de presencialidad durante el rotatorio y no superar el número máximo de faltas permitidas.

3.2. Convocatoria extraordinaria

Actividades de evaluación	%
Evaluación continua	35
Prueba tutor asistencial	65

La calificación final se obtendrá a partir de la suma de las dos evaluaciones siempre y cuando se hayan superado el 50% de cada una de ellas.

3.2.1. Relación de actividades de evaluación

Los estudiantes que habiendo cumplido el requisito de presencialidad:

- Pero no hayan superado la nota del tutor asistencial deberán realizar 3 semanas de prácticas en la unidad correspondiente.
- Pero no hayan superado la evaluación continua deberán realizar los trabajos o seminarios correspondientes.



Código - Nombre: 18394 – PRÁCTICAS TUTELADAS II

Titulación: 747- Graduada/o en Enfermería

Centro: 205- Escuela de Enfermería Fundación Jiménez Díaz

Curso Académico:2021/22

En el caso de no haber realizado la práctica de laboratorio, el estudiante deberá examinarse de su contenido en una práctica similar presencial en esta convocatoria.

El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de acuerdo con lo establecido en el artículo 5 del Real Decreto 1125/2003 de 5 de septiembre (BOE 18 de septiembre), por el que se establece el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional.

4. Cronograma orientativo

El cronograma de la asignatura está disponible en el curso de la asignatura en la Plataforma Moodle: <https://moodle.uam.es/>